

mo por ser el organizador de la Federación Sanitaria del Distrito de Almagro y entusiasta propagandista de estas organizaciones dentro de la Provincia, le fué confiada la honrosa e inmerecida misión de asesorar a los compañeros en todo aquello que su práctica y el continuo contacto con los compañeros de Sevilla le hubieren enseñado.

Abierta la Sesión por el Sr. Sanz, fué expuesto por dicho señor el objeto de la reunión, haciendo ver con palabra fácil y elevados tonos de noble sinceridad, el convencimiento que abrigaba de ser este el único medio de llegar al perfeccionamiento de la elevada misión, que en la sociedad nos está encomendada, así como también al mejoramiento económico y moral de nuestras clases, *unidas en santa hermandad*, según frase del Dr. Murillo a los Titulares, tan torcida y tendenciosamente interpretada por algún apasionado enemigo de estas, no santas, sino *sacro-santísimas* uniones.

Estas palabras del orador, obtuvieron la aquiescencia de los asistentes, corroborando la convicción que todos tienen de lo expuesto por el Presidente, el hecho como hizo notar el Dr. Verdú, de estar presentes en la reunión todos los profesionales de su pueblo, donde sólo había quedado una Profesora de partos por requerirlo el estado de una cliente.

Igual sucedió en los restantes pueblos del Distrito, donde solo quedaron aquellos, cuya presencia era indispensable para atender a cualquier contingencia que pudiera presentarse.

Concedida la palabra al Sr. Domínguez, empezó dirigiendo un saludo en nombre del Dr. Centeno y de la Federación Sanitaria de Almagro, representada en aquel momento por él y por el Dr. Hernández que le acompañaba, saludo que hacía extensivo a los que por impedirse sus ocupaciones estaban ausentes de la reunión.

Expuso a continuación las ventajas que se obtienen por la asociación de todas las clases sanitarias, que crea amistades, engendra afectos, consolida relaciones anteriores, enseña a respetarse mutuamente, difunde la cultura y contribuye en fin, a sembrar el bien por donde quiera que esta forma de unión se establece, arraiga y se difunde.

Hizo comprender claramente que para pertenecer y amar a estas Asociaciones, solo se necesita una cosa; ser persona decente. El lema de las Federaciones sanitarias es el amor entre todas las clases, la práctica de la virtud, el ejercicio de la dignidad, el respeto mutuo, el amor al trabajo, la inclinación a lo justo, etc., y, ¿quién puede ser enemigo de todo esto?— decía— El que no sea persona decente, nada más que el que no sea persona decente. O el que desconozca este programa que, siendo persona decente, una vez conocido lo cepta irremisiblemente.

Demostró que, unidos todos en esta for-

ma no hay fuerza humana capaz de abusar del más humilde profesional de la Sanidad.

Desmascaró también a ciertos enemigos solapados de las Federaciones Sanitarias, que con su propaganda hipócrita, tratan de explotar no ya la cobardía, sino la decencia de estos humildes profesionales, para evitar que, unidos todos, den al traste con esa récua de vividores, que solo de la desunión de nuestras clases pueden vivir y medrar.

Terminó agradeciendo el honor que se le había dispensado invitándole al acto, haciendo votos porque esta unión fuera indestructible y perdurable y ofreciéndose incondicionalmente a todos los compañeros de la Provincia para trabajar en pro de estas organizaciones, único medio de mejorar nuestra situación y beneficiar a la Humanidad.

El Dr. Peñasco también se expresó en tonos entusiásticos hacia estas uniones, cuyos beneficios conoce a fondo por la amistad que le une con el Dr. Centeno, único apóstol, entiendase bien, único apóstol de estas ideas, por haber sido el *único* que ha entregado salud, comodidades y dinero en pro de sus compañeros, sin pretender recibir nada para sí, sino todo para los sanitarios, razón *única* también por la que es combatido, *únicamente* por los enemigos de las Federaciones, es decir, por los vividores, por los pescadores en aguas sucias, por los ventajistas, por los que no son personas decentes en una palabra.

A continuación se eligió una junta directiva que ha de encargarse de continuar los trabajos y redactar el Reglamento que ha de ser presentado para su aprobación en otra junta general, donde será elegida la junta definitiva y quedará oficialmente constituida la Federación Sanitaria del Distrito. Esta junta quedó formada por los tres. Subdelegados Sres. Sanz, Muela y Peñasco (D. Niceto) como Presidentes de las respectivas profesiones y por doña Francisca Polo profesora en partos y los Sres. Peñasco (Enrique) y Cejudo, Médicos; Ruiz Cornejo y La Sala, Farmacéuticos; Mejía y Campillo, Veterinarios; Hurtado de Mendoza Practicante.

Se levanta la sesión dando vivas a la Unión de las Clases Sanitarias.

¡Y nosotros terminamos esta crónica, dando gracias a las autoridades y compañeros de Valdepeñas, dando vivas a las Federaciones Sanitarias, a su honrado iniciador Dr. Centeno, y dando vivas también a Valdepeñas que tan cariñosa acogida nos dispensó!

AVISO importante para la clientela

Es sabido de todo el mundo que tanto los enfermos como sus familias

desean una pronta, competente y solícita asistencia médica, pretensión que me parece en extremo razonable y justa.

Pero como para obtener una cosa es preciso tener derecho a ella, es decir, merecerla, lo que no dudo ha de parecer también muy justo y razonable a las personas sensatas, de ahí que para obtener una asistencia médica como la anteriormente expuesta, es indispensable hacerse acreedor a ella, lo que sólo puede conseguirse de un modo: portándose bien con el médico. Porque portarse mal con un médico y pretender que este se porte bien, no habrá en el mundo quien dude es la pretensión más absurda que imaginarse puede.

Y sin embargo esta absurda pretensión la tiene mucha gente, por raro que parezca.

Pues bien, yo que soy hombre equitativo y justo hasta la exageración, y que además me gusta ser consecuente y corresponder con todo el mundo según sus merecimientos, advierto a mi distinguida clientela y al público en general que, según obren conmigo los clientes, así obraré yo con ellos, sin distinción de clases ni personas y sin ninguna especie de compromisos. El cliente bueno y que pague pronto y bien, tendrá una diligente y esmeradísima asistencia; el mediano y que abone sus servicios perezosamente, tendrá una asistencia bastante mediana; y el malo que no pague, ese mejor es que no avise, porque recibiría una pésima asistencia, adecuada, como es consiguiente, a su comportamiento.

¿Está claro? Pues no quejarse luego que yo no hablo entre dientes ni en chino; hablo para ser perfectamente comprendido por todos, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Y conste, (y hago esta aclaración para mordaza de los suspicaces de viperina lengua), que me refiero a los clientes que pueden y deben pagar, ya que para los otros, para los verdaderamente necesitados, tengo sobradamente acreditado que soy capaz de hacer un favor en la forma recomendada por Jesucristo, esto es, haciendo que cada mano ignore lo que la otra haga, no a bombo y platillos, como acostumbran a hacer muchos piadosos señoritos, que todos conocemos. De lo que ya no soy capaz es de dejarme explotar por ningún fresco: bastante ha sido.

H. DOMINGUEZ